



Diplomatura Universitaria Internacional en Prospectiva Agrícola y Alimentaria  
 FA-UNLPam - CEBEM - AC CEP de Cuyo  
 INFORME PRELIMINAR INTERNO DE GESTIÓN 2021-2023

Comité Académico

Dr. MARIANO, Roberto Carlos; Dra. AGUILAR TORRICO, Tatiana; Lic. VITALE, Javier y  
 Mg. MORENO CASTELLANOS, Marco.

## INTRODUCCIÓN

Sobre mitad del año 2020 un grupo de investigadores e investigadoras agrupados en torno a la “Red Abierta de Prospectiva e Innovación para América Latina y el Caribe” Proyecto del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (CYTED) venía trabajando sobre el diagnóstico y la necesidad de incorporar un trayecto académico y formativo sobre la disciplina Prospectiva orientada al Sector Agrícola y Alimentario. Es por esto que a inicios del año 2021 en un esfuerzo interinstitucional conjunto entre la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa (FA-UNLPam), el Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM) y el Centro de Estudios Prospectivos de Cuyo (CEP de Cuyo) se creó mediante resolución N° 068/21<sup>1</sup> de la FA-UNLPam la Diplomatura Universitaria Internacional en Prospectiva Agrícola y Alimentaria (DUIPAA).

### 1. SOBRE LAS CUESTIONES ACADÉMICAS

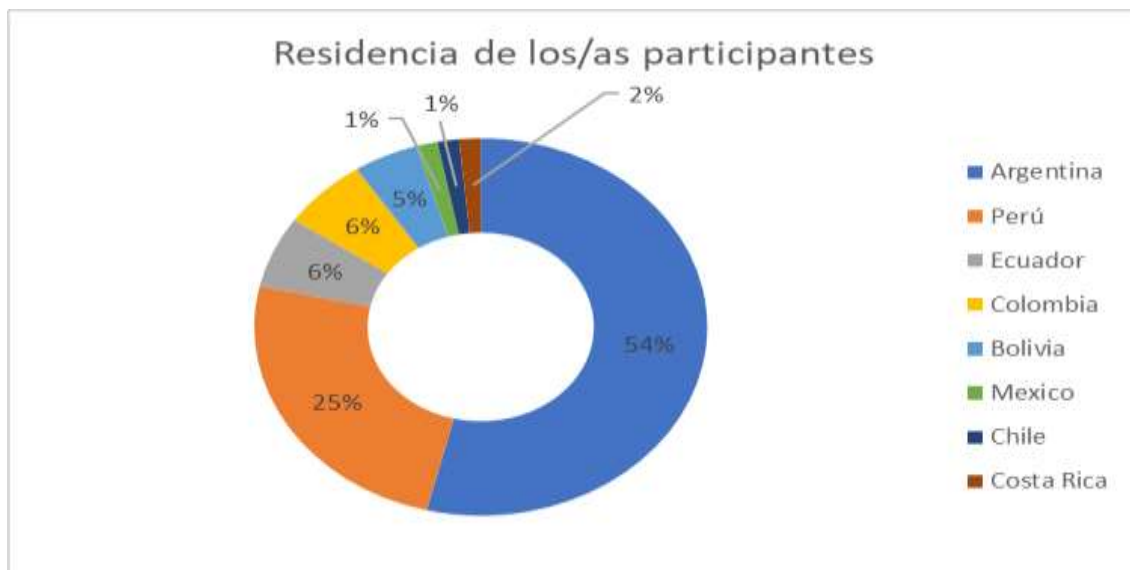
Durante la primera quincena del mes de mayo de 2021 se realizó el primer seminario de posgrado internacional equivalente con los contenidos mínimos del módulo 1 de la DUIPAA y en el mismo tiempo del mes de enero de 2023 finalizó el último seminario correspondiente en torno a los workshops del trayecto formativo. A continuación, se detallan los títulos de los seminarios internacionales de posgrado y las equivalencias totales en la DUIPAA. cabe señalar que inicialmente el trayecto formativo para graduados/as estaba pensado como una corte de inscripción única y debido a una reestructuración se ofreció como seminarios internacionales individuales con equivalencias en los contenidos planteados en la resolución:

Título	Fechas de dictado	Equivalencias totales	Docentes responsables	Participantes
“Prospectiva para Planes y Políticas Públicas Agrícola y Alimentaria”	3/05/2021 y 23/5/2021	Módulo 1 de la DUIPAA	Dr. MEDINA VÁSQUEZ, Javier.	6
“Métodos y técnicas de la Prospectiva Agrícola y Alimentaria”	15/09/2021 y 2/10/2021	Módulo 2 de la DUIPAA	Lic. VITALE, Javier y Mg. ACEITUNO, Paola	14
“Prospectiva e Innovación Agrícola y Alimentaria”	15/02/2022 y 26/02/2022	Módulo 3 de la DUIPAA	Esp. del CARPIO RODRÍGUEZ, Omar y Bach. RETAMOZO PABLO, Adder.	10
“Dinámicas de futuro en territorios y cadenas agroalimentarias”	29/03/2022 y 12/04/2022	Módulo 4 de la DUIPAA	Dr. CUERVO, Luis Mauricio y Mg. PAPAGNO, Silvina.	7

<sup>1</sup> Disponible en : <https://www.agro.unlpam.edu.ar/images/archivos/068-2021CrearDiplomaturaInternacionalenProspectivaAgricolayAlimentaria.pdf>

“Análisis prospectivo de entramados productivos y territorios. Miradas desde la geopolítica, el desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria”	7/06/2022 y 15/07/2022	Módulo 6 de la DUIPAA	Dr. MARIANO, Roberto Carlos y Dr. FERRO MORENO, Santiago.	9
“Prospectiva aplicada a planes y políticas agrícolas-alimentarias, para el Desarrollo Sostenible”	19/09/2022 y 7/10/2022	Módulo 6 de la DUIPAA	Dra. AGUILAR TORRICO, Tatiana y Abog. ESCOBAR, Luis Gabriel	10
“Workshop: Herramientas prospectivas para la construcción de escenarios en el ámbito agrícola y alimentario”	22/11/2022 y 9/1/2023	Módulos 5 y 8 de la DUIPAA	Mg. MORENO CASTELLANOS, Marco y Mg. ABARCA CADEVILLA, Karelys	10

En todo el transcurso de la primera cohorte de la DUIPAA se han registrado un total de 65 inscripciones de 8 países latinoamericanos, tomando individualmente cada curso, con un claro predominio de residentes argentinos/as (54%); le siguen los residentes de Perú con un 25 %.



Hasta el momento sólo hay 2 estudiantes: VEGA, Gabriela (Argentina) y BUSTAMANTE OCHOA, Carlos (Perú) que han completado la totalidad de los cursos, por lo que estarían en condiciones de tramitar la certificación del trayecto formativo. La estudiante GONZALEZ, Rocio Lujan (Argentina y docente de la FA-UNLPam) acredita 7 de los ocho módulos de la DUIPAA, sólo le resta el primer módulo.

## 2. SOBRE LAS CUESTIONES DE ADMINISTRACIÓN CONJUNTA

De acuerdo al Anexo 1 y estableciendo pautas anexas al convenio, por cuestiones administrativas se planteó que la FA-UNLPam se haga cargo también de la administración de los estudiantes residentes en la Argentina, así cómo también, de los pagos a los docentes que residan o pudieran acceder a los honorarios en la Argentina. Todas las transacciones fuera de la Argentina estuvieron a cargo del CEBEM. A continuación se presentan los informes económicos-administrativos desde la FA-UNLPam y desde el CEBEM.



## 2.1 INFORME ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO DESDE LA FA-UNLPAM

Año	Seminario de posgrado	Ingresos (en \$ argentinos)	Egresos (en \$ argentinos)	Totales (en \$ argentinos)
2021	“Prospectiva para Planes y Políticas Públicas Agrícola y Alimentaria”	\$10.000,00	Pago a través del CEBEM	\$10.000,00
	“Métodos y técnicas de la Prospectiva Agrícola y Alimentaria”	\$40.000,00	\$31.565,62 (Honorarios de Javier Vitale)	\$8.435,38
2022	“Prospectiva e Innovación Agrícola y Alimentaria”	\$15.000,00	Pagos a través del CEBEM	\$15.000
	“Dinámicas de futuro en territorios y cadenas agroalimentarias”	\$25.000,00	\$18.037,5 (Honorarios Silvana Papagno)	\$6.962,5
	“Análisis prospectivo de entramados productivos y territorios. Miradas desde la geopolítica, el desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria”	\$35.000,00	\$48.431,20 (Honorarios Santiago Ferro Moreno y Roberto Mariano)	\$-13.431,2
	“Prospectiva aplicada a planes y políticas agrícolas-alimentarias, para el Desarrollo Sostenible”	\$35.000,00	\$ 30.281,25 (honorarios Luis Gabriel Escobar)	\$4.718,75
	“Workshop: Herramientas prospectivas para la construcción de escenarios en el ámbito agrícola y alimentario”	\$37.500,00	Pagos efectuados a través del CEBEM	\$37.500,00
Totales administrados por la FA-UNLPam		\$197.500,00	\$136.315,57	\$ 69.185,43
10% en concepto de administración y servicios académicos			\$19.750,00	\$49.435,43
Diferencia a favor de la DUIPAA			\$49.435,43	



## 2.2 INFORME ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO DESDE EL CEBEM



### INFORME

DIPLOMADO INTERNACIONAL EN PROSPECTIVA AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL de LA PAMPA MODALIDAD VIRTUAL.

### MOVIMIENTO ECONOMICO

El Diplomado se llevó adelante favorablemente en el marco de lo establecido por la Universidad, en base a la carta ACUERDO DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN PROSPECTIVA AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA firmado en fecha 19 de marzo de 2021.

“El CEBEM se hace cargo de las cuentas por concepto de ingreso de inscripciones de alumnos extranjeros y el pago de docentes extranjeros”

Para ello apertura una cta. cte. en el Banco Bisa No. 1308610 206 2 en dólares americanos a nombre de CEBEM y para el depósito de estos fondos acude al servicio de cobranza LIBELULA.

Para el pago de los docentes, el CEBEM comunica al docente la forma de envío y solicita al docente sus datos generales, este envío se realiza por la empresa de envío rápido WESTERN UNION, los pagos respectivos de acuerdo a la solicitud que realiza el Diplomado cuando se termina el Módulo.

La coordinación de las inscripciones de estudiantes y pagos a los docentes se realiza siempre de acuerdo a instructivas del coordinador del Diplomado D. Roberto Mariano.

Cabe destacar que al haber sido un número reducido de estudiantes extranjeros los pagos realizados por los mismos cubrieron los pagos a los docentes.

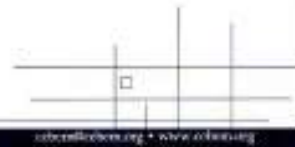
Adjunto para una mayor información la Planilla de las inscripciones y pagos a los docentes realizados durante el Desarrollo del Diplomado.

Es cuanto tengo a bien informar y para fines consiguientes

Beatriz Herrera  
Cursos Virtuales - CEBEM / REDESMA  
Calle Macario Pinilla # 2588 esq. Av. Arce,  
Edificio Arcadia, Mezzanine, Of. 101  
Celular: +591 70522053  
e-mail: [beatriz@cebem.org](mailto:beatriz@cebem.org)  
La Paz - Bolivia



Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios  
Calle Macario Pinilla # 2588 esq. Av. Arce, Edificio Arcadia, Mezzanine, Of. 101  
Tel: (591) 2 2022053 - 2022057 / Fax: (591) 2 2022050



[cebem@cebem.org](mailto:cebem@cebem.org) • [www.cebem.org](http://www.cebem.org)

## 2.2.1 RESUMENES DE LAS PLANILLAS

<b>RESUMEN</b>				<b>\$us.</b>
Saldo en banco 1er modulo				160,73
Saldo en banco 2do. Modulo				341,25
<b>Total en Banco</b>				<b>501,98</b>
<b>Retención 10% de CEBEM, sobre el monto total recibido de acuerdo a Convenio.</b>				<b>50,19</b>
<b>Total modulos 1 y 2</b>				<b>451,78</b>
<b>Pagos a realizar por este ingreso:</b>				
<b>Pagos a Docer</b>	<b>\$us.</b>	<b>Envio x WU en \$us</b>		<b>Total \$us.</b>
Paola Aceituna	262,5,50	13,12		275,65
Javier M Vasqu	157,50	7,50		157,50
				<b>433,15</b>
<b>Saldo en Banco modulos 1 y 2</b>				<b>18,63</b>

<b>RESUMEN</b>				<b>\$us</b>
<b>Total modulos 3 y 4</b>				<b>457,38</b>
<b>Pagos a realizar por este ingreso:</b>				
<b>Docentes</b>	<b>\$us.</b>	<b>Envio x WU en \$us</b>	<b>Total a pagar</b>	<b>Saldo en Banco</b>
Esp. Omar del Carpio	168,75	8,50	177,25	
Rodríguez Bach. Adder Retamozo	168,75	8,50	177,25	
	337,50		354,50	
<b>Retención 10% de CEBEM, sobre el monto total recibido</b>			<b>45,73</b>	
<b>Impuestos IUE 12.5% (Comunicado de la Admin del CEBEM sobre retenciones )</b>			<b>42,00</b>	
			<b>442,23</b>	
<b>Saldo en Banco</b>				<b>15,15</b>

<b>RESUMEN</b>				<b>\$US.</b>
Saldo en Bco..				15,15
<b>Total modulo</b>				<b>148,75</b>
<b>TOTAL</b>				<b>163,9</b>
<b>Pagos a realizar por este ingreso</b>				
	<b>\$us.</b>	<b>Envio WU en \$us</b>	<b>Total a pagar</b>	<b>Saldo en Banco</b>
<b>Pago a Docente</b>				
Dr. Luis Mauricio	150,00	5,21	155,21	
<b>CEBEM 10% No se efectuo EL PORCENTAJE PARA CEBEM</b>				
<b>Impuestos IUE 12,5%</b>			<b>18,75</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>173,96</b>	<b>-10,06</b>

Pagos del módulo VI		207,61
<b>Pagos a realizar por este ingreso</b>		
<b>Pago a Docente</b>		
Dra. AGUILAR TORRICO. Tatiana		187,50
<b>Retención 10% de CEBEM, sobre el monto total recibido de acuerdo a Convenio.</b>		20,00
<b>TOTAL</b>		<b>207,50</b>

<b>Cobros último módulo</b>			<b>468,00</b>
<b>Pagos a realizar por este ingreso</b>			
		<b>Monto \$us.</b>	
<b>1 Retención 10% de CEBEM, sobre el monto total recibido de acuerdo a Co</b>		<b>48,00</b>	
Docente Mg. Marco Antonio Moreno			
<b>2 Castellanos México</b>		<b>210,00</b>	
Mg. Karellys Abarca Cadevilla - Chile		210,00	
		<b>468,00</b>	



### 3. ANEXOS

#### 3.1 Carta acuerdo entre las instituciones participantes.



**CARTA ACUERDO**

**DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN PROSPECTIVA**  
**AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA**

Con el objetivo de coordinar esfuerzos en el proyecto de implementación de la Diplomatura Internacional en Prospectiva Agrícola y Alimentaria entre la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa, en adelante "FA-UNLPam", representada por su decana Lic. Ana María Urioste, Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 13.737.858, con Domicilio Legal en Ruta Nacional N° 35, kilómetro (Km) 334, Santa Rosa, La Pampa, Argentina; el Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, en adelante "CEBEM", representado por el Dr. Mario Eduardo Galindo Soza, DNI N° 2.019.281 LP, con domicilio legal en C. Gaspar Jurado N° 771 – Irpavi, La Paz, Bolivia y; la Asociación Civil Centro de Estudios Prospectivos de Cuyo, en adelante "AC CEP DE CUYO" representada por su presidente, Mg. Luis Alberto Ragno, DNI N° 10.907.894 con domicilio legal en Necochea 31 1p, dpto 7, Ciudad de Mendoza, Mendoza, Argentina, suscrita entre sus representantes, al tenor de los siguientes términos de colaboración. Las partes interesadas acuerdan que este compromiso se hace de buena fe y con la voluntad de colaboración, para llevar a cabo la DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN PROSPECTIVA AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA.

**DECLARA LA "FA-UNLPAM"**  
Reconocimiento institucional de la Diplomatura por parte del Consejo Directivo, se hará cargo del dictado, de facilitar los recursos pedagógicos y didácticos para el normal desarrollo y funcionamiento de las gestiones académicas. Articular y coordinar con los docentes responsables de los módulos y el comité académico, así como también con los y las estudiantes en torno a las tareas académicas planteadas para el normal funcionamiento del trayecto formativo.

**DECLARA EL "CEBEM"**  
Otorgar el servicio administrativo haciéndose responsable de la gestión de una cuenta bancaria para administración de los fondos y proporcionar los informes financieros correspondientes. Estos servicios incluyen: proporcionar comprobantes de pago a estudiantes, realizar pagos a cada docente e integrantes del comité académico y cancelar servicios que demanden el desarrollo de la Diplomatura, previa autorización del comité académico. Realizar un informe final de la gestión administrativa de la Diplomatura. Se compromete también a destinar una persona encargada de recibir los pagos y acreditarlos en la cuenta bancaria y coordinar con la FA-UNLPAM la alta académica de cada estudiante en el trayecto formativo. Deberá además permitir, en caso de ser



INSTITUTO  
**AGRONOMIA**  
Universidad Nacional de La Plata



CENTRO DE ESTUDIOS PROSPECTIVOS  
DE CUYO

necesario: la revisión de cuentas por parte del comité académico y/o de las instituciones parte de la presente carta acuerdo

**DECLARA LA "AC CEP DE CUYO"**

Otorgar aval académico a la Diplomatura en representación de la Red Abierta de Prospectiva e Innovación para América Latina y el Caribe (Programa CYTED).

El trayecto formativo de la Diplomatura es un proyecto colectivo de las instituciones firmantes enmarcado en la Red Abierta de Prospectiva e Innovación para América Latina y el Caribe (Programa CYTED) representada por la "AC CEP DE CUYO". Las partes manifiestan que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento. Y forma parte indisoluble los ANEXOS a esta Carta Acuerdo para el dictado de la primera cohorte.

Enteradas las partes del contenido y alcances del presente instrumento se extiende por cuadruplicado y se firma de común acuerdo a los 19 días del mes de marzo de 2021.

POR LA "FA-UNLPAM"

POR EL "CEBEM"

POR LA "AC CEP DE CUYO"

Firmado  
Digitalmente  
por Ana María  
Urioste  
Fecha:  
2021.03.25  
16:56:43 -0300



Lic. ANA MARÍA URIOSTE

Decana



Dr. MARIO EDUARDO  
GALINDO SOZA

Director



Mg. LUIS ALBERTO RAGNO

Presidente

## ANEXOS DE LA CARTA ACUERDO

En las diferentes reuniones que se han tenido entre las autoridades de las instituciones intervinientes es que se ha acordado entre todas las partes los siguientes puntos específicos:

- El comité académico de la Diplomatura estará conformado por un representante de cada institución firmante. En esta primera cohorte del dictado, el representante de la FA-UNLPam asumirá el rol de Coordinador Académico.
- En función del análisis de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de la Diplomatura se acuerda que el dictado se hará efectivo con un mínimo de 30 estudiantes y un máximo de 50 estudiantes, quedando este mínimo y máximo sujetos a la disponibilidad de recursos y acuerdo de los docentes que dictan la Diplomatura. Una vez confirmado el dictado de la Diplomatura, la matrícula podrá abonarse en un pago de 380 dólares o dos pagos (inicio y mitad) de 200 dólares cada uno.
- En el posible caso de que no se llegue a completar el número mínimo de participantes (30 estudiantes) o se superará el máximo (50 estudiantes), el comité académico acordará con la totalidad de la plantilla docente su disponibilidad y nuevas condiciones para iniciar con el dictado del trayecto formativo.
- La "FA-UNLPam" deja constancia que, para cubrir los costos generados en torno a asegurar el normal desarrollo y funcionamiento de las actividades académicas, vale decir, apoyar con la plataforma virtual educativa y un/a administrador/a de la misma, solicitará la cancelación (hará uso) del 10 % de los ingresos obtenidos por las inscripciones de los y las estudiantes.
- El "CEBEM" deja constancia que para cubrir los costos generados en torno a asegurar el normal desarrollo y funcionamiento de las actividades administrativas solicitará la cancelación (hará uso) del 10 % de los ingresos obtenidos por las inscripciones de los y las estudiantes, por concepto de administración de los recursos generados mediante la matrícula y otros generados por la Diplomatura.
- Se certificará la participación o aprobación de estudiantes que deseen tomar módulos individualizados, siempre que éstos cumplan los requisitos académicos.
- Las instituciones firmantes se comprometen a participar del desarrollo de las actividades de difusión y promoción de la Diplomatura.
- Todo lo que no se encuentre detallado en este Anexo de la Carta Acuerdo lo resolverá el comité académico en conjunto con las autoridades de las instituciones participantes.





### 3.2 Reuniones y acuerdos con docentes participantes.

#### Minuta reunión docentes 30/06/2021

Temario y acuerdos de la reunión virtual con docentes el día 30 de junio de 2021 a las a las 14.30 h de México, Colombia, Perú; 15.30 h (Bol, Ch); 16.30 h (Arg). Participantes: Tatiana Aguilar, Santiago Ferro Moreno, Marco Moreno y Roberto Mariano.

Temario de la reunión:

- Rediseño de la Diplomatura, presentación de nuevo cronograma:

Se presentó la nueva propuesta de cursos en torno a la realización de seminarios de posgrado. La propuesta presentó el siguiente cronograma para 2021:

Meses (2021-2022)	Seminarios de Posgrado	Responsables
Agosto y septiembre 2021	Métodos y técnicas de la prospectiva agrícola y alimentaria	Lic. Javier Vitale Mg. Paola Aceituno
Octubre 2021	Prospectiva e innovación agrícola y alimentaria	Ing. Soledad Hidalgo e Ing. Omar del Carpio.
Noviembre 2021	Cadenas productivas y territorios	Dr. Luis Mauricio Cuervo y Mg. Silvina Papagno.
Diciembre 2021	Futuros geopolíticos productivos en el contexto de la soberanía y seguridad alimentaria	Dr. Roberto Mariano y Dr. Santiago Ferro Moreno
Enero 2022	Receso académico FA-UNLPam	
Febrero y marzo 2022	Prospectiva y políticas alimentarias	Dra. Tatiana Lena Aguilar Tomico y Abog. Gabriel Escobar
Abril 2022	Workshop (talleres de integración) I y II <sup>1</sup>	Mg. Marco Moreno y Mg. Jesús de la Rocha
Mayo 2022	Prospectiva para planes y políticas públicas agrícola y alimentaria <sup>2</sup>	Dr. Javier Medina Vásquez

- Aranceles:
  - Precio por estudiante: U\$S 50 dólares estadounidenses por estudiante extranjero/as a la Argentina por curso o \$5000 para residentes argentinos/as.
  - Estipendio docentes: una suma inicial de U\$S 150 por docente por módulo con hasta 8 participantes; luego de esa suma un proporcional al 75 % de las matrículas de los/las estudiantes.